

## INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Nº E-3/2014

Granada, 2 de Septiembre de 2014

Mediante la presente, ponemos en su conocimiento que por parte de la empresa instaladora responsable de la misma, se nos ha informado de problemas surgidos en la ejecución, finalización y entrega de la instalación que se indica a continuación:

- Terminación Electrificación Rural en Cortijo de La Teja y segunda Fase de Electrificación en Cortijos Los Bartolos, Cuesta Vieja, Romeras y Almiarejo, situados en MURTAS (Granada).

Es de suma importancia recordar que ninguna Empresa o Instalador autorizado debe certificar o expedir certificados de instalaciones que él mismo no haya ejecutado, a fin de no incurrir en las graves responsabilidades que la legislación vigente establece para estos supuestos.

Por ello, confiando en su profesionalidad y diligencia, quedamos a su entera disposición en esta Asociación donde podremos ampliarle, si lo necesita, la información contenida en esta Circular.

Atentamente.